

DECLARACIÓN RESPONSABLE

D./D^a _____, con DNI _____,
domicilio _____ CP _____, localidad _____,
provincia _____, propuesto por la
Subdirección General de Cooperación Territorial e Innovación Educativa del Ministerio de Educación,
Formación Profesional y Deportes, para la realización de las actividades: **corrección de los proyectos
candidatos a los premios y reconocimientos convocados por la Subdirección General de Cooperación
Territorial e Innovación Educativa (SGCTIE)**, para contrato menor de servicios conforme al artículo 118
de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al
ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y
2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Declaro responsablemente:

- ☐ Que percibo Pensión de Jubilación o Retiro por Derechos Pasivos o por Régimen de Seguridad Social público y obligatorio, y que las actividades a desarrollar, indicadas anteriormente, quedan fuera de los supuestos contemplados en el artículo 19 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, por lo que me comprometo a comunicar a la entidad gestora de mi pensión, el inicio de la actividad objeto de contrato y a la remisión de la documentación justificativa, en el caso de que se me solicitara.
- ☐ Que no estoy vinculado jurídicamente mediante relación de empleo a la Administración del Estado, Comunidad Autónoma, Corporación Local, ni a ninguno de los organismos, entidades o ámbitos contemplados en el artículo 2 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.
- ☐ Que, estando vinculado jurídicamente mediante relación de empleo a la Administración de _____, la realización de esta actividad está comprendida entre los supuestos establecidos en el artículo 19 letra d, de la Ley 53/1984 de 26 de diciembre (BOE de 4 de enero de 1985) de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas y que no supera los límites establecidos en la citada ley y expresamente que no habré percibido por la realización de actividades de esta naturaleza, en centros de las Administraciones Públicas, una cantidad superior al 25% de las retribuciones anuales, excluidas las de carácter personal derivadas de la antigüedad.
- ☐ Que, estando vinculado jurídicamente mediante relación de empleo a la Administración de _____, las actividades a desarrollar, indicadas anteriormente, quedan fuera de los supuestos contemplados en el artículo 19 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, por lo que adjunto la autorización de compatibilidad emitida, de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Incompatibilidades.

Asimismo, declaro que no me hallo incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por el que se determinan las prohibiciones de contratar, ni en ningún otro supuesto de incompatibilidad de acuerdo con la legislación actualmente vigente.

Y para que conste y surta los efectos oportunos ante el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, firmo la presente declaración.

Firma y fecha:

Artículo diecinueve.

Quedan exceptuadas del régimen de incompatibilidades de la presente Ley las actividades siguientes:

- a) Las derivadas de la Administración del patrimonio personal o familiar, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 12 de la presente Ley.
- b) La dirección de seminarios o el dictado de cursos o conferencias en Centros oficiales destinados a la formación de funcionarios o profesorado, cuando no tenga carácter permanente o habitual ni supongan más de setenta y cinco horas al año, así como la preparación para el acceso a la función pública en los casos y forma que reglamentariamente se determine.
- c) La participación en Tribunales calificadores de pruebas selectivas para ingreso en las Administraciones Públicas.
- d) La participación del personal docente en exámenes, pruebas o evaluaciones distintas de las que habitualmente les correspondan, en la forma reglamentariamente establecida.
- e) El ejercicio del cargo de Presidente, Vocal o miembro de Juntas rectoras de Mutualidades o Patronatos de Funcionarios, siempre que no sea retribuido.
- f) La producción y creación literaria, artística, científica y técnica, así como las publicaciones derivadas de aquéllas, siempre que no se originen como consecuencia de una relación de empleo o de prestación de servicios.
- g) La participación ocasional en coloquios y programas en cualquier medio de comunicación social; y
- h) La colaboración y la asistencia ocasional a Congresos, seminarios, conferencias o cursos de carácter profesional.